



POLÍTICA DE EVALUACIÓN DE PROVEEDORES REV.00

OFIMO tiene implantado un Sistema de gestión de Calidad conforme con la Norma ISO 9001.:2015

Con objeto de garantizar la calidad de nuestros servicios, contamos con un procedimiento interno para seleccionar, evaluar, controlar y re-evaluar a nuestros proveedores y subcontratas.

Los criterios empleados en la selección y evaluación de nuestros proveedores y suministradores son:

- # Capacidad de respuesta
- # Calidad/Precio: aquellos proveedores que a igual calidad de producto o servicio ofrecen unos precios más competitivos u otros aspectos diferenciadores, como plazo de entrega, adaptabilidad al producto del cliente, etc.
- # Servicio Postventa
- # Entrega documentación.

En este sentido, usted como proveedor o subcontrata de OFIMO debe saber que podemos solicitar:

- # Evidencias de acreditaciones, autorizaciones u homologaciones relacionadas con su actividad y los servicios prestados para nuestra entidad, así como de cumplimiento de obligaciones legales.
- # Certificados y Declaraciones de conformidad de los productos suministrados.

Así mismo, debe saber que la dirección de OFIMO evalúa las incidencias de cada proveedor y en función de la gravedad y/o repetitividad de estas reevalúa a todos los proveedores y subcontratas.

Atentamente,

La Dirección